



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

SR. AMILCAR ZUFRIATEGUI

Expte. 54534 y ag.

LA PLATA, 6 de junio de 2012

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 9, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 70

ARTICULO 1°. Declárase Ciudadano Ilustre de nuestra ciudad al Sr. Amilcar Zufriategui por su vasta y proba trayectoria en el ámbito institucional.

ARTICULO 2°. De forma.